



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5812

26/02/2020

13636

AUTOR/A: ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP)

RESPUESTA:

Las inversiones relativas a obras en la provincia de Alicante, llevadas a cabo durante los años 2019 y 2020 (hasta 31 marzo), son las siguientes:

DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO:

- Redacción del proyecto de adecuación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) del Valle del Vinalopó y las infraestructuras para la reutilización de su efluente.
- Redacción del proyecto de mejora de los sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales de la cuenca media de los ríos Albaida y Clariano.
- Proyecto de puesta en servicio de diversos colectores en la zona del Montgó, en término municipal de Denia.
- Proyecto de colectores principales en la zona Montgó-les Rotes y conexión con la depuradora, en término municipal de Denia (Alicante).

PRESAS, EMBALSES Y CANALES:

- Seguimiento a la explotación de presas y canales de la dirección técnica de la confederación hidrográfica del Júcar.
- Obras de estabilización de taludes en el embalse de Amadorio. (Alicante).
- Mantenimiento, conservación y tareas de explotación en las presas y canales de la dirección técnica de la confederación hidrográfica del Júcar.
- Segunda revisión y análisis general de la seguridad de las presas y embalses de Amadorio, Beniarrés y Guadalest (Alicante).
- Redacción del proyecto de acondicionamiento de la estación de bombeo de la toma inferior a la cota +90 del embalse de Amadorio (Alicante).



- Obras de mantenimiento y reposición de señales de tráfico y obras, en las instalaciones de los embalses de Alicante y Bellús.
- Revisión de equipos y pruebas de funcionamiento de la estación de bombeo de Ramellat.
- Obras de reparación cerramiento y escalera del acceso a la presa de Isbert (Alicante).
- Actualización y digitalización de archivos técnicos en trece presas de titularidad estatal de la confederación hidrográfica del Júcar y actuaciones complementarias.
- Obra de adecuación de la iluminación de coronación de la presa de Guadalest y caminos interiores (Alicante).

SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (SAIH):

- Optimización del funcionamiento, actualización, mantenimiento y explotación conjunta en un único sistema automático de información de las redes de control del sistema automático de información hidrológica (SAIH) y de la red oficial de estaciones de aforo (ROEA).
- Encomienda de servicio técnico para la realización del mantenimiento, explotación y conservación de la red "sistema automático de información hidrológica (SAIH)" de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- Mantenimiento, explotación y conservación del sistema automático de información hidrológica (SAIH) de la confederación hidrográfica del Júcar, con medios propios de la administración general del estado.
- Obras de instalación de un equipo de medición continua en la sección de aforo creada en la entrada del embalse de Guadalest (término municipal de Beniarrés), y su implementación en el sistema SAIH.
- Conexión de datos intranet para el sistema automático de información hidrológica (SAIH) en las presas de Beniarres y Bellús.
- Servicios de mantenimiento licencias Oracle.
- Mantenimiento HW y SW del servicio automático de información hidrológica. (SAIH)
- Servicios para conexión vía satélite de 12 puntos del sistema SAIH de la confederación hidrográfica del Júcar.

RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO-FORESTAL:

- Obras de acondicionamiento forestal del cauce y márgenes del colchón a pie de la presa de Amadorio y Guadalest (Alicante).



CONSERVACIÓN DE CAUCES:

- Retirada de elementos obstructivos en el cauce del río Vinalopó, en el municipio de Banyeres de Mariola.
- Defensa de márgenes y regularización de la sección del río Girona y barranco de la Bolata, en el municipio de Sanet y Negrals.
- Desbroce, adecuación y retirada de un elemento obstructivo en el cauce de la rambla Gavarnera, en el municipio de Ibi.
- Desbroce y adecuación del barranco dels Arcs, en el municipio de Altea.
- Retirada de arbolado en mal estado, desbroce y adecuación del barranco Benicapsell, en el municipio de Planes.
- Desbroce y adecuación del río Serpis, en el municipio de alquería d' Asnar.
- Desbroce y adecuación del barranco de l' Horta, en el municipio de Teulada.
- Retirada de elemento obstructivo en el cauce del barranco de Agres, en el municipio de muro de Alcoy.
- Desbroce y adecuación de la desembocadura del barranco de la Rompuda en el río Gorgos o Jalón, en el municipio de Parcent.
- Desbroce y adecuación del barranco de la Rampuda, en el municipio de Parcent.
- Defensa de márgenes y regularización de la sección del río Gorgos, en el municipio de Xàbia.
- Retirada de elemento obstructivo y retirada de sedimentos del cauce del Barranc Negre, en el municipio de Gaianes.
- Retirada de elemento obstructivo del cauce del río molinar, en el municipio de Alcoy.
- Desbroce y adecuación del cauce del barranco de Juncaret, en el municipio de Mutxamel.
- Desbroce, adecuación y retirada de elemento obstructivo del cauce del barranc de la Fusta, en el municipio de Ondara.
- Retirada de elemento obstructivo del cauce del barranco de l' Alberca, en el municipio de Ondara.
- Retirada de elemento obstructivo del cauce del río Frainos, en el municipio de Benilloba.
- Retirada de elemento obstructivo del cauce del río verde, en el municipio de Tibi.
- Retirada de un elemento obstructivo, desbroce y adecuación del barranco cova de la Font, en el municipio de alfajara.
- Desbroce y adecuación del barranco abarques, en el municipio de alquería 'Asnar.
- Retirada de elemento obstructivo del cauce del barranco lliriet, en el municipio de Benidorm.



RESTAURACIÓN FLUVIAL:

- Restauración de la vegetación de ribera del río Girona, en el municipio de Ondara, en un tramo de 2,29 km, bajo convenio con el ayuntamiento.
- Restauración de la vegetación de ribera del río Girona, en el municipio de Beniarbeig, en un tramo de 1,8 km, bajo convenio con el ayuntamiento.
- Restauración de la vegetación de ribera del río Gorgos, en el municipio de Alcalalí, en un tramo de 0,39 km, en coordinación con la Generalitat Valenciana.

SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO:

- Seguimiento y revisión del plan hidrológico de la demarcación hidrográfica del Júcar. Segunda parte. Seguimiento del plan vigente, procesos de participación pública, proyecto del plan hidrológico de tercer ciclo.
- Encargo para redacción del proyecto de plan hidrológico de la demarcación hidrográfica del Júcar y consolidación del mismo, trabajos de seguimiento del plan vigente y procesos de participación pública.
- Encargo para trabajos de seguimiento y actualización de la planificación hidrológica y cumplimiento del programa de medidas de la demarcación hidrográfica del Júcar.
- Elaboración del esquema provisional de temas importantes del tercer ciclo de planificación, en la demarcación hidrográfica del Júcar.
- Seguimiento y revisión del plan hidrológico de la demarcación. Parte primera. Actualización del plan de sequías y documentos iniciales del tercer ciclo de planificación.
- Trabajos de implantación de las medidas del programa de medidas del plan hidrológico de la demarcación

SEGUIMIENTO CUANTITATIVO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS:

- Encargo para modernización de la red piezométrica de control de aguas subterráneas e integración en el sistema automático de información hidrológica. Plan PIMA adapta.
- Medidas del programa de seguimiento cuantitativo de las aguas subterráneas: piezometría, hidrometría e intrusión marina.

MEJORA DEL CONOCIMIENTO:

- Convenio de colaboración entre la confederación hidrográfica del Júcar y la junta central de usuarios del Vinalopó Alacantí y consorcio de aguas de la Marina Baja.



- Convenio de colaboración entre la confederación hidrográfica del Júcar y la universidad de castilla-la mancha para el seguimiento de la evolución de las superficies de regadío mediante teledetección.
- Convenio entre la confederación hidrográfica del Júcar y la universidad politécnica de valencia para la mejora de modelos hidrológicos.

APOYO EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONCESIONES, AUTORIZACIONES Y OTROS, ASÍ COMO EMISIÓN DE INFORMES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO:

- Tramitación de expedientes de aprovechamientos de bienes de dominio público hidráulico.
- Elaboración de informes preceptivos en materia de urbanismo y ordenación del territorio.
- Tramitación y gestión de expedientes de autorizaciones de obras, incluso estudios de inundabilidad.
- Tramitación y gestión de expedientes de autorizaciones de vertidos.
- Tramitación y gestión de expedientes de usos privativos del agua.

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN:

- Trabajos diversos de revisión del plan de gestión del riesgo de inundación (evaluación preliminar y mapas de peligrosidad y riesgo).

REDES DE CALIDAD DE LAS AGUAS:

- Trabajos diversos relativos a ejecución de programas de seguimiento de la calidad de las aguas, y definición del estado de las masas de agua.
- Trabajos de control y seguimiento de la presencia del mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) en las masas de agua.

CAUDALES ECOLÓGICOS:

- Estudio de caracterización de varios tramos de ríos de la demarcación para la adaptación del régimen de caudales ecológicos.

PLAN DE SEQUÍAS:

- Trabajos técnicos para la oficina técnica de sequías de la demarcación hidrográfica del Júcar.



La inversión total relativa a las obras anteriormente señaladas ha sido, durante 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020, de 2.502.646,50 euros.

Por otra parte, se han llevado a cabo distintas actuaciones relacionadas con la gestión del dominio público hidráulico, las cuales no están incluidas de modo genérico en las inversiones detalladas con anterioridad:

- Inspección, vigilancia y control del dominio público hidráulico, lecturas periódicas de sistemas de medición de caudales y volúmenes, así como lecturas de los piezómetros de la red oficial de control (38 en la provincia de Alicante), por los 3 guardas fluviales y los 5 agentes medioambientales adscritos a esta confederación hidrográfica del Júcar, O.A., que prestan sus servicios en dicha provincia. En 23 de los piezómetros se está trabajando en el mantenimiento y automatización de las lecturas.
- Tomas de muestras de agua para realizar la evaluación del seguimiento del estado de las masas de aguas superficial y subterránea, según lo establecido en el programa de control y seguimiento correspondiente. Los datos se publican periódicamente en la página web corporativa del organismo:
<https://www.chj.es/es-es/medioambiente/redescontrol/paginas/redesdecontrol.aspx>
- Análisis mensual de los indicadores de sequía del ámbito provincial, que constan de 15 pluviómetros, 1 piezómetro y 3 indicadores de volumen embalsado (embalses de Beniarrés, Amadorio y Guadalest).
- Tramitación de los procedimientos administrativos reglados sobre autorizaciones, concesiones y declaraciones responsables relativas al dominio público hidráulico y sus zonas de policía.

Madrid, 02 de junio de 2020